



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace público el acta de la Comisión de la plaza de Profesor Contratado Doctor nº 06/38/18, área de conocimiento “Teoría e Historia de la Educación”, adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social convocada por Resolución de 20 de junio de 2018 (BOJA de 28 de junio de 2018).

Contra esta propuesta puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 16 de octubre de 2018

LA JEFA DE SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and curves, representing the name M.ª José Peralta López.

Fdo.: M^a. José Peralta López.



**ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS EVALUACIONES
DE LA SEGUNDA PRUEBA**

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	
DEPARTAMENTO TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL		
PERFIL DE LA PLAZA PERFIL DOCENTE: Teoría de la Educación (Grado de Educación Primaria). PERFIL INVESTIGADOR: Teoría de la Dramatización y su metodología en contextos educativos: juego dramático, dramática creativa y formación inicial del profesorado.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 20/06/2018	B.O.J.A. 28/06/2018	Nº DE LA PLAZA 06/38/18

**EXPÓNGASE UNA COPIA DE ESTA ACTA Y DE LAS EVALUACIONES ANEXAS
EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO**

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del concurso, en el día de la fecha quedan entregadas las evaluaciones sobre los méritos y la actuación en la segunda prueba de los concursantes realizadas por los miembros de la Comisión que juzga el Concurso de acceso para la provisión de la plaza que arriba se especifica; dichas evaluaciones (Documento 5) se adjuntan a la presente Acta.

De todo lo que, como Secretario, doy fe con el Vº Bº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Sevilla, a 10 de octubre de 2018

Presidente/a,

Fdo.: Antonio Bernal Guerrero

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Encarnación Sánchez Lissen

Vocal primero/a,

Fdo.: Emilio Luis Lucio-Villegas
Ramos

Vocal segundo/a,

Fdo.: José González
Monteagudo

Vocal tercero/a,

Fdo.: Clara Romero Pérez



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
 (MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO TORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	
DEPARTAMENTO TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL		
PERFIL DE LA PLAZA PERFIL DOCENTE: Teoría de la Educación (Grado de Educación Primaria). PERFIL INVESTIGADOR: Teoría de la Dramatización y su metodología en contextos educativos: juego dramático, dramática creativa y formación inicial del profesorado.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 20/06/2018	B.O.J.A. 28/06/2018	Nº DE LA PLAZA 06/38/18

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
ROSARIO NAVARRO SOLANO	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : ROSARIO NAVARRO SOLANO

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:40 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 10 de octubre de 2018

Presidente/a,

Fdo.: Antonio Bernal Guerrero

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Encarnación Sánchez Lissen

Vocal primero/a,

Fdo.: Emilio Luis Lucio-Villegas
Ramos

Vocal segundo/a,

Fdo.: José González
Monteagudo

Vocal tercero/a,

Fdo.: Clara Romero Pérez